

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **096** Fecha Estado: 16/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300119850767700	Abreviado	ALBERTO AGUILAR AGUILAR	MARIA DEL CARMEN ARISMENDI ARBELAEZ	Auto pone en conocimiento ORDENA REPETIR OFICIO	15/06/2023		
05001310300120190032800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	YESID OSWALDO GONZALEZ MARIN	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/06/2023		
05001310300120190057300	Verbal	JOSE MAURICIO CORREA ACOSTA	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. CLINICA SOMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA: 28 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M. Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M	15/06/2023		
05001310300120210025300	Ejecutivo Conexo	ANDRES ALBERTO CARREÑO VELÁSQUEZ	LUIS ANTONIO EGEA ELJACH	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/06/2023		
05001310300120210034900	Ejecutivo Conexo	ANDRES ALBERTO CARREÑO VELÁSQUEZ	LUIS ANTONIO EGEA ELJACH	Auto pone en conocimiento DEJA SIN EFECTOS ACTUACIONES	15/06/2023		
05001310300120230017000	Verbal	BLANCA ROCÍO GONZÁLEZ	DIGNA YUBERLEY GUZMAN SILVA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	15/06/2023		
05001310300120230020500	Tutelas	TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DEONTOLOGICO Y BIOETICODE PSICOLOGIA DE SUROCCIDENTE	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Sentencia tutela primera instancia DECLARA IMPROCEDENTE AL AMPARO CONSTITUCIONAL DEPRECADO	15/06/2023		
05001310300120230020800	Divisorios	ANDRES MAURICIO DEOSSA CASTRILLON	CLAUDIA FRINETH DEOSSA CASTRILLO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (REPARTO)	15/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA PATRICIA RUIZ PEREZ
SECRETARIO (A)